RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET370426 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM) DE LAS EMBARCACIONES AMA VIII Y DUNAS DOÑANA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 16.516,50 €(IVA INCLUIDO).

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 10/05/2021 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 09/07/2021 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto Súper Simplificado.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 26/07/2021 a las 12:00.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

LOTE	ORDEN	RAZÓN SOCIAL
LOTE 1 SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN AMA VIII	1	HISPANO RADIO MARÍTIMA, S. A.
LOTE 2 SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN DUNAS DE DOÑANA	1	HISPANO RADIO MARÍTIMA, S. A.

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Unidad Técnica de no acordó durante las distintas etapas del procedimiento, excluir o desestimar oferta alguna

SEXTO.- La clasificación definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	23/09/2021	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	GEXDAPAZABEH9GJPHGZDUZWC6CHTJ3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE 1 SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN AMA VIII

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
			Hasta 100 puntos	
1	HISPANO RADIO MARÍTIMA S. A.	6.823,00 €	100,00	100,00

LOTE 2 SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN DUNAS DE DOÑANA

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
			Hasta 100 puntos	
1	HISPANO RADIO MARÍTIMA S. A.	6.823,00 €	100,00	100,00

Visto los acuerdos de la Unidad Técnica de Contratación, la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **NET370426 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM) DE LAS EMBARCACIONES AMA VIII Y DUNAS DOÑANA"**, a la empresa **HISPANO RADIO MARÍTIMA S. A.**, por los lotes e importes **(IVA no incluido)** siguientes**,** confirmando la propuesta efectuada por la Unidad Técnica de Contratación:

LOTE 1 SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN AMA VIII: La oferta presentada por un importe de **SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS (6.823€).**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	23/09/2021	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	GEXDAPAZABEH9GJPHGZDUZWC6CHTJ3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE 2 SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EN TIERRA DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN DUNAS DE DOÑANA: La oferta presentada por un importe de **SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS (6.823€) IVA no incluido**

SEGUNDO.- Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	23/09/2021	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	GEXDAPAZABEH9GJPHGZDUZWC6CHTJ3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	